

SECCIÓN RELIGIOSA

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que, tanto en Portugal como en España, reviva la fe práctica de nuestros mayores que dió á la Iglesia y á la patria tantos días de gloria.

PROPÓSITO

Constancia en las prácticas de piedad y frecuencia de Sacramentos.

EL CÓDIGO Y LA DINAMITA

II

Entre los que tan solo esperan la destrucción del anarquismo por las medidas excepcionales de violencia y de material represión, y los que con más ó menos radicalismo católico piden para ello los medios morales que aconsejan la Religión y el buen sentido, están los fanáticos de la legalidad liberal á todo trance; los que no quieren, venga lo que viniere, quemar lo que hasta el presente han adorado, y éstos se amparan de una sola fórmula, que por desgracia es fórmula no más, y no abren los labios sino para exclamar á todas horas: «El Código basta.»

Mas aun suponiendo que lo que invocan, como suprema salvación de la sociedad amenazada, no es el Código vigente, sino un Código reformado á tenor de las presentes urgencias del momento, un Código discursivo *ad hoc* para prender anarquistas; un Código más parecido á ley especial contra éstos que á legislación general del Estado, todavía así parece ha de costarnos poquísimo dejar evidenciado que el tal Código no ha de servir á la sociedad para sus presentes apuros más que la famosa y proverbial carabina de Ambrosio, que para todo servía menos para lo que se necesitan las carabinas.

La naturaleza y condición de los delitos, y de los delincuentes que se trata aquí de perseguir y de extirpar con el Código y solamente con el Código, son de índole tal que no están ellos al alcance de estas medidas ordinarias, que suelen ser de alguna eficacia para el común de los delitos y de los delincuentes.

Se trata, en efecto, de delitos en que el delincuente no ceja an-

te el horror de las más severas penas, si así lo cree indispensable para el logro de su malvado intento. Ahí está el ejemplo de Pallás, presentándose á rostro descubierta para lanzar una bomba en la Gran-vía, y delatándose luego á sí propio, con el descarado alarde de un héroe, que nada anhela más que la exhibición. Pallás sabía que su delito le había de costar la vida á manos de la Justicia; más aun, había de presumir que hasta á él mismo podían alcanzar algunos de los cascotes ó metralla del terrible explosivo que hirieron á quienes andaban por cierto á mayor distancia que él; y, sin embargo, nada de eso le contuvo. Es, pues, ridículo de puro inútil esperar que la pena de muerte ha de atemorizar á un criminal que empieza por establecer como primera base de su plan de operaciones el desprecio más absoluto de la vida.

La filosofía anarquista, que también el anarquismo pretende los honores de seria y formal filosofía, enseña á sus adeptos á aborrecer la existencia y á mirarla como un dón funesto, si en ella no encuentra los goces y placeres que supone patrimonio exclusivo de los favorecidos de la fortuna que, según ella, son únicamente los ricos. Para el perfecto anarquista lo que no sea gozar no debe considerarse vivir; los desheredados de la riqueza no vale la pena que ocupen un sitio en la presente organización social. Esta negra filosofía de desesperación puede producir, y produce en las almas que tiene obsesadas, un efecto parecido al de la sublimidad del martirio cristiano. Morir por amor á una eterna felicidad que se espera, es análogo, aunque en término inverso, á morir por odio á una desdicha presente que se aborrece. Esperanza y desesperación constituyen en este concepto motivos poderosísimos ambos para impulsar al hombre á la muerte, con la realidad del heroísmo en un caso, con ciertas apariencias de él en el otro.

Ahora bien. Los rigores del Código no pueden llegar, hoy día, más que á imponer la pena capital como supremo castigo. El horror de otros exquisitos suplicios, en que anduvieron tan pródigas, hasta casi este siglo, las antiguas legislaciones, no sería consentido por nuestras costumbres, que á duras penas consienten el espectáculo de las ejecuciones de hoy. Amenazar, pues, con la mera privación de la vida al hombre que no hace estima alguna de ella, es como

querer intimidar con la exacción de una multa pecuniaria á un hombre tan poco amigo del dinero, que de buenas á primeras os arroja á los pies su bolsa.

Un ejemplo más adecuado serviría para acabar de esclarecer este punto que para nosotros tiene la claridad de la evidencia.

Ese gran delito individual y social el suicidio: pero el legislador que juzgase poder estirpar esta plaga, contentándose con señalar en su Código pena de muerte á los suicidas, no conseguiría más que los honores... del ridículo. Matar á uno porque se mató, ó matarle porque intentó matarse, es en definitiva un bromazo casi igual. Análogo nos parece amenazar con la muerte á fanáticos sectarios que han declarado que lo mismo les da vivir que morir.

Conque, por este lado, el Código y sus artículos y sus penas resultarán siempre para nuestro caso papel mojado y pólvora en salva. Y nada más.

III

Otra de las razones que, á nuestro pobre entender, hacen del todo ineficaz la acción del Código en el asunto de los explosivos anarquistas es, además de la condición especialísima de estas que expusimos en el artículo anterior, la naturaleza de los horrendos atentados con que traen de continuo amenazada á la sociedad.

Son éstos de un género tal que no reconocen precedente en la historia del crimen, pues tienen casi aseguradas tres circunstancias que rara vez ó nunca en los otros crímenes concurren.

Y son:

El mayor secreto en su preparación.

La mayor facilidad en la ejecución.

La mayor seguridad en el éxito.

El atentado anarquista, tal como se practica hoy, y con tendencias á perfeccionarse cada día en sus procedimientos, lleva consigo esta como triple coraza de impunidad, que hará siempre se estrelle contra ella la acción de las leyes puramente represivas.

Volveremos á apuntarlo para que mejor se fije en la memoria:

Es el más secreto.

Es el más fácil.

Es el más seguro.

Se concibe como eficazísima la investigación de la policía y la consiguiente aplicación del Código penal, cuando un malvado ha necesitado juntarse á otros para preparar y cometer su perversa hazaña. Es posible entonces al agente de la autoridad in-

tervenir en el grupo como si fuese uno de tantos, ó sea aplicándose traidoramente á él, ó comprar á peso de oro la fidelidad de un cómplice, que denuncie luego el secreto de sus compañeros. El anarquista, empero puede si quiere, eludir muy bien semejante peligro. No necesita tener cómplices ni amigos para su empresa; no ha de ser cuadrilla de muchos como para asaltar un palacio ó secuestrar en un camino real ó parar un tren ó levantar una barricada. Ni siquiera necesita tener quien le guarde las espaldas, como el matón que desde una esquina dispara un tiro ó aserta una cuchillada. El sólo se basta sin necesidad de otros cómplices que su propia conciencia. En la soledad de su domicilio puede guardar y cargar la bomba sin que de ello se entere su propia mujer, y llevarla por esas calles en los bolsillos, sin que los transeúntes ó el ojo del polizón más perspicaz sospechen de quien pase á su lado, provisto de tan infame mercancía. Y en cuanto al momento preciso de la ejecución, puede ésta pasar tan inadvertida como por desgracia hemos visto en los repetidos casos que de eso se llevan registrados. Aun tal vez se ignora hoy, después de mil pesquisas, de donde cayó la bomba que tanto estrago hizo en el Liceo, á pesar de haberse arrojado ante miles de testigos y en medio de centenares de luces de gas.

¿Quién duda pues del secreto y de la facilidad de estos atentados que parecen cometerse por sí solos ó por invisible é impalpable mano, de puro sencillos y misteriosos?

Pues, por lo que atañe á la seguridad del resultado, ésta es todavía más evidente y aparece más comprobada por la experiencia. El explosivo anarquista es de efectos seguros é inmediatos. Rara vez yerra el blanco; pues su blanco no suele ser por lo común una persona sola, sino la multitud. El enemigo para el anarquista es la sociedad; y la sociedad es todo concurso de personas que no pertenecen á la secta. Una iglesia, un teatro, un mercado, son campo seguro de operaciones para obtener el efecto que se desea, esto es el estrago por medio de la explosión y el terror por medio del estrago. De esta suerte el anarquista hiere y mata moralmente aun á aquellos á quienes no alcanza su horrendo proyectil. Para el efecto psicológico, que es lo que principalmente busca, bástale que haya víctimas y sangre y ruinas y consternación general.

Dígasenos después de esto ¿qué pueden aquí los Códigos más draconianos ó las prescripciones policiacas más hábilmente discurridas? Por entre sus mallas se deslizará el anarquista ó hará delizar su infernal bomba hasta los mismos estrados del juez especial, hasta las mismas oficinas del jefe de seguridad pública, y quedará una vez más burlada la sociedad y desprestigiado y maltraje el poder de la justicia. El anarquista extiende hasta los más recónditos senos su misteriosa acción y halla á su enemigo en todas partes para acometerle á mansalva. En cambio á él no se le ve en parte alguna, aunque se le sospeche en todas. Es este un combate desigual, en que todas las ventajas están de parte de los malvados. Uno sólo de estos es poderoso contra los más formidables ejércitos en pie de guerra; en cambio los más numerosos ejércitos resultarán impotentes si han de habérselas con él.

¿Está, pues, deshauciado completamente el orden social? ¿Ha de darse por absolutamente perdida toda esperanza?

A eso procuraremos contestar en el próximo artículo.

X.

ACCION CONTRA ACCION

IV

Hora nos parece ya de reanudar esta por tanto tiempo interrumpida serie de artículos, suspendida hace seis meses por causas muy ajenas á nuestra voluntad.

Convida la ocasión presente más que otra alguna á entrar de lleno en este orden de consideraciones. Era hasta hoy la voz de la Iglesia la que con más urgencia nos llamaba á los católicos á una acción común en defensa de ella. Es ahora el mismo infierno quien, sino con más autoridad, quizá con voz de mayor resonancia, nos obliga á sacudir el perezoso letargo; es el instinto de nuestra propia conservación personal y de nuestros mismos intereses amenazados el que nos apremia y espolea. Cansado tal vez Dios Nuestro Señor de que no sea escuchada su palabra de labios de quien ha puesto El en la tierra como ministro y pregonero el más autorizado de ella, permite ú ordena que se haga oír entre nosotros por medio de nuestros propios enemigos y suyos, convertidos de repente en heraldos de su justicia y de sus más formidables amenazas. Así al antiguo Faraón, sordo á la voz del mansísimo Moisés, aterró luego con las espantosas plagas que han quedado en proverbio hasta nuestros días, y castigó luego con el definitivo hundimiento en el Mar Rojo. En las plagas estamos ya: no permita

Dios que nuestras inconcebibles ceguedades nos lleven hasta mares de sangre en que perezca anegada la por tantos títulos prevaricadora sociedad actual.

Los cobardes y comodones todo lo esperan de la fuerza y de la policía; los políticos, de la mera reforma del Código penal. A todos se les figura que les ha de salvar el Gobierno, sin poner ellos nada de su parte.

Otros llaman á voz en grito á la Religión, y piden á ésta que los saque del atolladero. Mas no por eso se muestran más rígidos en la observancia de sus santos preceptos, ó más celosos en exigir el cumplimiento de ellos á cuantos dependen de su autoridad ó reciben su influencia.

Creen muchos de estos bienaventurados del paraíso de la tierra, que tiene el cielo una como obligación de velar por la paz y seguridad de sus personas, de sus placeres, de sus riquezas y aun tal vez de sus pecados. En este sentido son hombres de orden y gentes de pro, y maldicen la Revolución y las malas ideas y la corrupción de las masas y la desatada corriente del anarquismo que amenaza devorarnos. Diríase que para nada les hace falta Dios Nuestro Señor, si no ha de servirles para polizante ó guardia de pública tranquilidad. Para eso quieren ellos Iglesia y Catecismo y sacerdotes y Religión del Estado y presupuesto del culto, y casi para nada más.

Y sin embargo, Dios no se resigna á ese humillante papel. Ni para eso tomó carne humana su Unigénito Hijo, ni fundó para eso su Iglesia y dictó su admirable doctrina, ni para eso dió á los ricos sus riquezas, ni para eso enalteció en sus Bienaventuranzas la pobreza, y predicó á los desheredados de la fortuna la paciencia y la resignación.

Quiera Dios que sean los hijos de su ley santa soldados de su cruz y cooperadores con El á la obra de la redención del mundo y al logro de su paz temporal y eterna; no que á El le hagan servir de mero lastre para que con más seguridad puedan navegar ellos viento en popa por el ancho mar de sus mundanas felicidades y terrenas concupiscencias. Trabajar ha prometido con nosotros, pero á condición de que trabajemos nosotros con El en sus obras, que tanto como obras suyas deben en este concepto considerarse obras nuestras.

Y pues el infierno y los adheridos á su bandera no cesan día y noche en su acción espantosa para destruir en el mundo los efectos de la venida y muerte del Hijo de Dios, exige El que no nos durmamos nosotros en las pajas, como se dice, sino que traigamos de continuo entablada contra el infierno otra acción no menos animosa y enérgica, con la cual y auxiliados por la divina gracia mantengamos viva en la sociedad la eficacia de la divina

Sangre, y nos enriquezcamos cada día y enriquezcamos á nuestros prójimos con nuevos frutos de ella, para su felicidad en esta y en la otra vida. Y en este sentido es la Iglesia la tutora de la civilización y la salvaguardia del orden público y el dique de las revoluciones, y en otro sentido no.

Acción contra acción, ha dicho el Papa en un Documento importantísimo que otra vez nos permitimos recordar, y sobre cual tema seguiremos de nuevo discutiendo durante algunas semanas.

F. S. y S.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

En una carta particular que el «tribuno y apóstol de la democracia española» don Nicolas Maria Rivero dirigió en 1870 á nuestro embajador en París en aquel entonces don Salustiano Olózaga, decía aquel gran bebedor y progresista entusiasta:

«Hoy por hoy, nada hay que temer del anarquismo, pero día llegará en que por el terror tratara de impnerse á la sociedad. Para entonces deben los gobiernos, cualquiera que sea su conmiñon política, imponerse á él. ¿Como? En la misma forma que se acaba de hacer con los secuestradores de Andalucía.

Bastará que solo se den el nombre de anarquistas para acabar con ellos; nada de causas ni patibulos; esos hacen á la vista del vulgo martires y arrastran á las masas á glorificarlos. Arránquese de raíz el mal; y con las mismas armas que ellos, ó sea por el castigo pronto é ineludible, cundirá el terror en sus filas.

Esta es la única forma; no hay otra.»

Lo que hizo, ó mandó hacer, el tribuno y apóstol del liberalismo bullanguero en Andalucía, fué una razzia de secuestradores de los que se escabecharon algunos centenares por modo harto mas expeditivo que el ed Lynch.

Al propio tiempo que se proclamaba en todos los tonos la abolición de la pena de muerte; cuando se hablaba de aquellos derechos ilegales é inalienables, anteriores y superiores á toda ley; en la misma sazón en que las palabras libertad, igualdad, y fraternidad se elevaban á dogma democrático aunque sin precisar su alcance, que en Andalucía no pasaba de la trayectoria de una bala de fusil...

Esta es la lógica liberal de siempre.

Aunque para dar idea aproximada de su rectitud é inflexibilidad falta decir que ese escabechamiento á ojo de mal cubero fué acompañado del más amplio libartinaje para predicar y defender lo que el tribuno y apóstol de la Setembrina corregía á tiro limpio.

Sin perjuicio de aplicar el gobierno desde el poder, sin ello le venía en talento, las doctrinas que practicaban sus discípulos en Andalucía.

Contra ese anarquismo queremos clamar y clamamos á la vez que contra el que tiene en la dinamita su principal ejecutoria.

De la notabilísima Pastoral recientemente publicada por el señor Arzobispo de Valladolid, tomamos los párrafos siguientes:

«Días de amarga prueba, días de verdadera desolación que encoge los ánimos y abate los corazones, son los que está pasando la desventurada España.»

»Recorred y considerad bien, mis V. H. y A. H., ese conjunto de males; motines, descontento general, tempestad é inundaciones, el hambre como consecuencia de la pérdida de las cosechas, la peste, la guerra, la dinamita, el anarquismo, las catástrofes de Santander y Barcelona, la rebelion asomando en Cuba, la traición en Melilla..... ¿Qué es esto?....»

»Aquí, de algunos acá, se ha dado rienda suelta á todas las pasiones innobles y á todos los bajos apetitos; la pornografía ha corrido desceocada y sin disfraz, en toda su asquerosa desnudez, en periódicos, folletos y libros infames con apariencias de científicos; la blasfemia repugnante ha pasado de los garitos y de las encrucijadas á la prensa; aquí se han multiplicado, y cundido, y prosperado las publicaciones impías en que con calumnias y gr cerias indignas de pueblos civilizados se escarnece todo lo santo y respetable que hay en el cielo y la tierra; aquí se goza para difamar al Clero de una libertad que no se toleraría en ninguna parte donde hubiese un poco de vergüenza y de buena educación; aquí hemos visto insultado por las turbas un Prelado venerable, alzarse públicamente una capilla evangélica que es un insulto á los sentimientos católicos del pueblo madrileño y del pueblo español; aquí se ha llegado hasta el punto de que la corporación municipal de la corte de las Españas presidiera un público y ostentoso alarde de impiedad en el entierro de un desgraciado que ha muerto fuera de la Iglesia católica, despues de una vida dedicada á combatirla, y no satisfecha con eso, propusiera y aprobara dispensar á la memoria del escritor impio á quien nada deben ni España ni Madrid, honores que no se han dispensado á tantos hijos. insignes de la nacion y la corte.

Pero todos estos son síntomas solamente de otro mal mucho más hondo. Con ser eso tan malo, no es lo más grave que eso haya sucedido, sino que no levante una enérgica y viril protesta de toda la nación española, ultrajada en el más sagrado de sus sentimientos; y esto es una prueba palpable de que cunde de una manera espantosa ese mal que acaso es peor que el error positivo en materia religiosa: el indiferentismo. Esos periódicos, folletos y libros impíos y pornográficos, no se publicarían si no tuvieran lectores, y no los tendrían si la pública indignación los señalase con el dedo; los ataques oficiales y extraoficiales contra nuestra Religión, no se llevarían á cabo ó no se repetirían si suscitasen las protestas que han suscitado la violación de intereses locales de secundario interés.

»¿Quiérese más evidente prueba de que el nombre y los intereses de la divina Religión de Jesucristo no significan ya nada, ó significan muy poco, cuando no se les invoca ni aun en ocasiones en que por si mismos se vienen á los labios de todo el que tenga fe?»

«No, no confiamos de la victoria; pero, ¿sabéis por qué, mis amados diocesanos? ¿Por los Maüsser, por los Armstrong, por los cruceros, por la táctica europea, por la superioridad de la civilización sobre la barbarie? Motivos son esos ciertamente para inspirar confianza; no los despreciamos, no; antes deseamos que se empleen cuantos valiosos elementos ponen en nuestras manos los modernos adelantos; pero no son esos los únicos, ni siquiera los principales motivos de nuestra absoluta confianza: confiamos principalmente en la justicia que nos asiste y de la cual es el Señor protector; confiamos en que, por más que se pretenda desconocerlo, nuestra causa es la causa de Jesucristo; confiamos en que, á pesar de lo mucho que ha cundido ese mal que lamentamos, todavía hay en España suficientes hombres de fe que han pensado en Dios y

han orado, y seguirán orando mientras dure la guerra; confiamos en la oración de tantas madres, de tantas hermanas y esposas que tienen en Melilla, arrojando las balas de los rifleños, pedazos del corazón. ¡Oh, si, amados diocesanos! Vosotros, los pobres hijos del trabajo, los honrados labriegos con quienes no se cuenta para las manifestaciones y los motines, que no habeis oído hablar de *meetings* ni de *clubs*, ni aun cuando lo oyerais sabríais repetir esas palabras que se resisten á vuestros labios castizamente españoles; vosotros que seguís sintiendo, pensando y hablando en cristiano como vuestros padres, vosotros que apenas sabeis de nuestra historia más que los recuerdos que guardan vuestros castillos de luchas entre moros y cristianos, entre la Cruz y la media luna; vosotros que sois los más, aunque parezcáis los menos, porque no gritáis ni os exhibís, que sois el núcleo de la nación, los verdaderos españoles, los españoles tales como nos los presenta la historia, elemento sano, vigoroso y creyente, capaz todavía de regenerar esta desgraciada España, vosotros sois en quienes la patria confía, porque la amais, porque sabeis orar, y porque Dios escuchará vuestros oraciones como siempre escucha la oración de los humildes!

Otro motivo de confianza nos inspira el espíritu de nuestros valientes soldados. Con la dolorosa omisión que hemos advertido en los que los despedían, ha contrastado la actitud de los militares, que están mostrándose dignos hijos de ese pueblo sano creyente, dignos herederos de los tercios inmortales que recorrieron el mundo con el mosqueo en la mano y el *Agnus Dei* en el pecho. Llenos de orgullo y satisfacción les hemos visto, antes de partir á la guerra, rendir sus homenajes á la Virgen de los Desamparados en Valencia, besar el bendito Pilar de Zaragoza, saludar á la Virgen de las Angustias en Granada, recibir de rodillas la bendición de un Prelado, encomendarse á las oraciones de las personas queridas y aceptar con el beso maternal de despedida el piadoso escapulario ó la bendita medalla. Hemos leído con lágrimas en los ojos cartas hermosísimas de tosca redacción, pero llenas de cristiana poesía, trazadas por la mano del pobre soldado, del héroe anónimo; sobre la cureña de un cañon en el campo de batalla. Los hemos visto santiguarse al atacar, adelantarse por entre nubes de enemigos y entre granizadas de balas con la frente serena y el pensamiento en Dios, y al espirar, sus manos crispadas han buscado en el pecho el signo religioso y sus labios han murmurado una oración y en ella dos nombres santos; el de Dios y el su madre. Con un ejército así la victoria es segura. Nuestro corazón se dilata al ver que si ha hecho estragos en España el indiferentismo religioso, nuestro valiente ejército no ha dejado de ser cristiano, no ha dejado de ser el mismo que poniendo su espada al servicio de la Cruz, é invocando los nombres de su Dios, de su patria y de su rey ha dado siempre al mundo el más heroico ejemplo de lo que puede el valor sostenido por la fé. ¡Valientes hijos de la católica España, permitidme que os admire, que con el corazón os acompañe, que lleno de orgullo os bendiga un Prelado de la Iglesia española un Prelado que tiene á honra haber vestido también vuestro glorioso uniforme!»

«...nuestro ejército y nuestro verdadero pueblo, el pueblo que trabaja y ora, han comprendido que se trata, á lo menos de un accidente más de lucha secular que, tarde ó temprano, ha de llevar á la raza española al cumplimiento de su providencial destino de ahogar en su propia caverna al monstruo de la secta de Mahoma, afrenta del mundo cristiano y vergüenza de la civilización.»

«Esto no lo hemos de conseguir sino con positivas y enérgicas manifestaciones de nuestra creencia católica, y todo el que con su indiferencia, y mucho más con manifiestos alardes de impiedad, trate de quitar á esta guerra su carácter religioso, es un enemigo de la patria, porque contribuye á que nuestros enemigos tengan justificado pretexto para despreciarnos, como hijos degenerados de aquellos españoles que ellos mismos no conciben sino como campeones de la Cruz.

Pon otra parte, nosotros queremos que todos los españoles, todos sin excepción, hombres y mujeres, sacerdotes y seglares, ancianos y niños, ricos y pobres, todos contribuyamos en algo á esta empresa en que se halla empeñado el honor de las armas españolas. Con el criterio naturalista que no conocen más elementos de triunfo que las armas y el dinero, ¿qué se deja para la débil mujer, para el pobre anciano y para el inerme niño?»

«Es pues, de absoluta necesidad para que la guerra sea lo que debe ser, para que España se muestre digna de su pasado, para que no hagamos ante nuestros enemigos el triste papel de una raza degenerada por el escepticismo, para que no nos hagamos indignos de la protección de Dios, cuya causa, á la vez que la de la patria, defendemos, es de todo punto necesario que se reanime esa fe que ha sido siempre el timbre más preciado y el sello característico de la nación española, que es todavía ante las naciones extranjeras el rasgo distintivo del carácter español, esa fe bajo cuyas inspiraciones se constituyó y restauró nuestra nacionalidad, la fé por la cual lo hemos sido todo y sin la cual jamás seremos nada. Y con la fe es necesario que renazca el espíritu de oración, arma poderosísima del cristiano, verdadera palanca que puede mover un mundo, porque se dirige á Dios que es el Señor de los ejércitos, el que humilla y el que enaltece, el que da y quita la victoria, y el que establece y derrumba los imperios y las nacionalidades. ¡Cuántas veces una lágrima derramada en el rincón de una celda por una sencilla monja habrá inclinado en manos de Dios la balanza donde se pesan y deciden los destinos de una nación, y acaso de toda la humanidad!

Ignoramos al presente las complicaciones que pueden sobrevenir y la trascendencia que puede tener la guerra en que estamos empeñados, y no es aventurado suponer que, grande ó pequeña, tal vez nos la envía Dios como medio de reavivar nuestra fe dormida, de resucitar las energías muertas y rehabilitar á esta España á quien tan dolorosamente castiga, quizás porque la ama mucho, y reservándola para grandes destinos de su providencia, quiere volverle á sí por medio del castigo. Reconozcamos su divina mano en las calamidades que nos afligen, hagámonos dignos de su misericordia con el arrepentimiento y la enmienda, aprovechemos la ocasión que nos proporciona de redimir nuestras culpas haciendo nuestra su causa: El entonces hará también suya la nuestra, y España tal vez bajo su amparo, y convertida de nuevo en antemural de la Cruz de Jesucristo, se levanta de la postración en que yace, y amanezará para ello más glorioso porvenir.»

»Por último, á vosotros, nuestros amados cooperadores, os encargamos que, á semejanza de lo que en unión de nuestro Cabildo metropolitano, hemos hecho en esta nuestra santa iglesia, celebren en cada una de vuestras parroquias solemnes rogativas por el triunfo de nuestras armas, terminándolas con un responso en sufragio de los ya fallecidos por la guerra. Disponemos, además, que todos los sacerdotes de nuestra diócesis, mientras dura la guerra, añadan á las oraciones del día la de *pro tempore belli*

siempre que sea compatible con las rúbricas.»

Cartas de dos militares.

Hermosísima es la que escriben á su padre dos hermanos, sargento y cabo respectivamente del regimiento de Extremadura, destinado á Melilla: tanto como nos complace el publicarla complacerá sin duda á nuestros lectores leerla:

«Melilla, 22 de Octubre de 1893.

»Mi queridísimo padre: Antes de salir de Jerez dejé á mi compadre Castillo 30 pesetas para que se las girase (cada uno de los dos le da á su padre, pobre, dos reales diarios), las cuales supongo habrá recibido ya.

Aunque tengo fe en su genialidad y en su fondo cristiano, me atrevo á indicarle que, por ningún concepto, se muestre abatido por nuestra estancia en ésta; antes al contrario, orgulloso de tener frente á frente de la canalla morisma dos seres que son sangre de su propia sangre. No todos los padres pueden decir lo propio. Los principios son antes de las personas, por grandes que éstas sean. Somos cristianos, y si peleando con esos malditos ifeños perdiera usted á sus dos hijos, no debe ni aun afligirse, porque ofendería á Dios. Este Ser Supremo, en tal caso, colmaría á usted de tantos dones que su vida entera resbalaría en delicias. Además los buenos cristianos, cuando se trata de una guerra como ésta, no deben escatimar los sacrificios.

»Estas ideas que emito, que son las mismas que mi buena madre me inculcó en mis primeros años, son las mismas que yo he procurado inculcar en mi hermano José, el cual lleno del mayor entusiasmo y ayudado de su fe religiosa, solo espera el momento oportuno de hacer sentir á la bárbara canalla su estucia militar, su fe cristiana, su entusiasmo y su poder. Lea usted esta carta á tío Juan, y si su gran experiencia y fe cristiana ven en ella algo contrario á la verdad, que me lo digan, para rectificar en mi conducta lo que me encontraren falso ó exagerado. Un millón de abrazos para toda la familia en general, y dos muy empujados que usted recibirá de sus humildes hijos, que su bendición esperan.—Antonio y José.»

ENTREMESES

Leemos:

«El ayuntamiento de Barcelona ha acordado costear la manutención de los anarquistas, presos en la actualidad en Monjuich.

«Estas complacencias, ó mejor dicho estas debilidades, darán sus naturalísimos frutos y hacen más en pró de los nefandos propósitos de aquellos criminales que todos sus periódicos y folletos.»

Con ello resulta demostrado que la plaga anarquista logra su objeto de imponerse á la autoridad, y que ésta no sólo les teme, sino que les mima y adula.

¡Qué rebajamiento más espantoso!

Si esto no es dar alas al anarquismo, venga el sentido común, y dé su dictamen.

¡Ay señor! ¡en qué manos

Ponen hoy el poder los ciudadanos!

En varios periódicos se lee el siguiente suelto:

«El Consejo federal de Suiza desig-

nó el día 24 de Septiembre para el ayuno federal, destinado á dar gracias á Dios por las bendiciones derramadas sobre Suiza é implorar su protección en lo venidero.

»Este ejemplo de la República, más vieja de Europa, creyendo en Dios y proclamando su poder, rebaja bastante á los pobres gobiernos, que afectan ignorar su existencia y su nombre.»

Lo mismo exactamente que los desdichados gobiernos que por desgracia padecemos hace ya largos años. Para nada se acuerdan de Dios ni de Santa María, á no ser para atacar sagrados objetos, ó consentir que se los ataque. ¡Y eso que se titulan gobiernos de una nación católica!

No es, pues, la forma de gobierno; monárquica ó republicana, la enemiga de Dios y de su iglesia; es el liberalismo, cualquiera que sea su color.

El liberal, lectores, está visto

Es quien hace la guerra á Jesucristo.

GACETILLA LOCAL



Hemos recibido la triste é inesperada noticia de haber fallecido en Madrid el día 3 del actual, después de recibidos los santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la Señora D.^a Esperanza Tur, viuda de Cardona madre del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión y de nuestro particular y queridísimo amigo D. Juan Cardona. Acompañamos al apreciable amigo y distinguida familia en el sentimiento por tan sensible pérdida, y, al enviarle desde las columnas del *Suplemento* nuestro más sentido pésame, suplicamos á nuestros abonados una oración por el eterno descanso de la finada, cuyas virtudes le conquistaron en vida el aprecio de todos sus compatriotas.

A. E. R. I. P.

A la avanzada edad de 82 años falleció el último domingo en Pollensa D. Luis Llobera, Pbro., que desempeñó por muchos años el cargo de coadjutor de aquella parroquia.

En la tarde del mencionado día todo el clero de la población y un numeroso concurso de amigos y conocidos acompañaron el cadáver á su última morada.—R. I. P.

Leemos con gusto lo siguiente que hace referencia á la exposición celebrada con motivo del congreso Eucarístico de Valencia:

«Palma de Mallorca ofrece algunas ropas de gran mérito artístico y arqueológico. Están señaladas con el núm. 168. En uno de los lados, en el de la derecha, trae las miradas de los visitantes el soberbio cubre-sagrario bordado de oro de la iglesia Catedral. Está bordado en alto relieve, y la combinación de sus adornos, guirnaldas de flores, ángeles y follajes, aunque pertenecen á la época en que se inicia el mal gusto en las artes, fines del XVII, forma un hermoso conjunto, que hace de este bello ejemplar

rica y estimable alhaja, digna de los expertos y famosos bordados mallorquines.

Como alhaja arqueológica, merece mención especial el antiguo terno que pertenece á la iglesia parroquial de San Pedro (Mallorca). Puede figurar entre las obras más típicas de principios del siglo XV. Los bordados de oro y sedas, representan pasajes de la vida de Jesus, dibujados y compuestos por artista de extremado sentimiento. Está colocado este terno, que recomendamos á los aficionados, en el lado izquierdo, junto á la primera ventana.

Las dalmáticas encarnadas de la Catedral de Mallorca, los hermosos frontales (modernos) de las monjas de Santa Catalina de Sena, de Palma, y otros ornamentos de igual procedencia, son obras de mucho mérito, dignas de los sentimientos católicos de los mallorquines.»

El lunes próximo pasado regresó á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, el cual ha asistido al Congreso Eucarístico celebrado en la ciudad del Cid.

Sea bienvenida nuestra primera autoridad eclesiástica, cuyo anillo pastoral besamos reverente.

El domingo último estalló en un hueco de la pared de la casa de D. Jaime Antonio Clar, en Santañy, un terrible petardo, que, si bien no causó desgracias personales, produjo algunos desperfectos en el edificio.

Un castigo ejemplar debería aplicarse al autor ó autores de tan bárbaro atentado.

Acabamos de recibir la magnífica Pastoral, recientemente publicada por el Sr. Obispo de Orihuela, sobre la *idea Cristiana de Dios y sus relaciones con la cuestión social*.

Agradecemos de todo corazón tan galante obsequio, porque en ella el autor no solo revela, como es natural, celo apostólico por la salvación de las almas, sino que nos da nueva ocasión de saborear las bellas literarias de su brillante y bien cortada pluma. Si, ese hermoso documento nos obliga á recordar con júbilo el autor de las *Conferencias* pronunciadas en otro tiempo en la catedral de Palma, y de

otros escritos no menos notables por la severidad y galanura de su estilo, por el vigor y solidez de su argumentación, y por la corrección y pureza de su castiza frase.

Véanla nuestros lectores, y se vencerán de que, al hablar así de la obra del Sr. Maura, nos seduce el afectuoso cariño que, en justa correspondencia á su benévola amistad, le profesamos; el Sr. Maura, además de cariño, nos ha inspirado siempre respeto por la superioridad de su profesada y vasta erudición.

En la noche de ayer y anteayer podemos decir que la iluminación fué general en nuestra religiosa ciudad, con motivo de la Inmaculada.

La casa consistorial y el palacio de la Diputación parecían deshabitados.

En la mañana de ayer el regimiento regional celebró, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, los solemnes cultos anteriormente anunciados.

Por la noche el Círculo de *Obreros Católicos*, cuyos salones, vestíbulo y escaleras estaban profundamente iluminados y adornados con insuperable esquisito gusto, celebró una brillante

velada poético musical dedicada á la Purísima.

El discurso del Sr. Reig fué sublime; las piezas de música fueron ejecutadas admirablemente; el señor Prohens estuvo inimitable; y las poetizas y poetas leyeron sus bellísimas composiciones llenas de entusiasmo y sentimiento.

Merece nuestros sinceros plácemes el *Centro de Obreros* y las personas que con tan buen acierto, han sabido dirigir aquella velada, que dejará un perecedero recuerdo en su escogida concurrencia, que llenaba el espacioso y bien adornado salón.

Llaman poderosamente la atención de los devotos los sermones que predica el R. P. Boadera, S. J., en la novena de la Purísima que, con inusitado esplendor, se celebra en la parroquial iglesia del pintoresco pueblo de Pollensa.

Con motivo de las grandes y continuas lluvias de estos pasados días, los trabajos de la sementera, en muchos pueblos de la isla están muy atrasados.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ADALID

Periódico bisemanal, católico y literario

PARA LA JUVENTUD

BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

Se publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobacion eclesiástica
Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid y Provincias

Trimestre	2,50 pesetas
Semestre	4,50 »
Año	8,00 »
Número suelto	0,05 »
Mano de 25 números para vendedores y corresponsales	1,00 »
Números atrasados	0,10 »

Ultramar y Extranjero

Un año 15,00 »

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO

SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

(Segunda edición, adicionada con notas y documentos importantes)

En esta obra, tan conocida de todos, se vindica la memoria del Rey Prudente, el incomparable D. Felipe II, y estando de antemano tan favorablemente juzgado y recibida en Europa y fuera de ella, no necesitamos recomendarla, por haberlo hecho ya con la debida justicia los múltiples elogios que á la primera edición tributaron las Revistas nacionales y extranjereras. Nosotros seguimos sólo diciendo ser este libro el estudio más acabado que hasta el presente se publicó sobre el dicho rey de España Felipe II.

Consta de un tomo en 4.º, y es su precio 5 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías, y especialmente en la de su editor, D. Gregorio de Almo, calle de la Paz, 6, Madrid, donde pueden hacerse los pedidos.

Se halla en prensa, y pronto lo estará á la venta, la nueva obra del mismo autor *Más luz de verdad histórica sobre Felipe II*... complemento de la anterior.

ACENTO PROSÓDICO DE LA LENGUA CASTELLANA, por D. León Carnicer. Es un libro útil á todos los españoles, necesario á los Profesores de instrucción primaria, á los poetas y á los oradores, é indispensable á aquellos cuyo idioma usual no es el Castellano.

Se vende á 2 reales en la librería de Guasp, Morey, 6, y en la de Palou, Call, 1.

COLECCION DE OPÚSCULOS

DEL

Dr. D. Francisco Mateos-Gago y Fernandez, Pbro.

Se acaba de publicar el tomo VII de estos interesantes Opúsculos, los que se venden en casa de su autor, Santa Teresa núm. 1, al precio de 20 reales.

Dirigiéndose á la Administracion del *Diario de Sevilla*, previo pago, se remiten franco de porte.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 4 tarde, Mahon.—Martes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 4 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.